

RESUMEN

DE INFORMACIÓN NACIONAL



SÁBADO 22 DE MARZO DE 2014

PERMITIÓ IFE AVANZAR EN ELECCIONES LIMPIAS: NACIF HERNÁNDEZ; PIDEN INE AUTÓNOMO E IMPARCIAL

El Instituto Federal Electoral (IFE) ha sido una institución que permitió a México avanzar rápidamente en la celebración de elecciones limpias, justas y avanzar en la democratización del país, expresó Benito Nacif Hernández, presidente provisional del Instituto. Al clausurar el foro 23 Años de Historia Democrática, Nacif dijo que el IFE está listo para convertirse en el Instituto Nacional Electoral (INE) y destacó que la administración electoral tendrá otra estructura y otros alcances, pero sus pilares serán los creados por el IFE. Por otro lado, ex consejeros presidentes del organismo electoral hicieron un llamado para que el nuevo INE tenga plena autonomía, imparcialidad y colabore para que haya mayor eficacia en los gobiernos que emanen del voto de los ciudadanos. En el foro 23 Años de Historia Democrática, Patrocinio González Blanco, Emilio Chuayffet, José Woldenberg, Luis Carlos Ugalde, Andrés Albo y Leonardo Valdés Zurita, coincidieron en que el INE no nacerá de cero, sino que tendrá las bases del IFE. (LA CRÓNICA DE HOY, NACIONAL, P. 1 Y 5, BLANCA ESTELA BOTELLO)

RECONOCEN COLABORACIÓN DEL IFE PARA ASESORAR A PAÍSES EN TEMAS ELECTORALES

El modelo de organización de los comicios que ha desarrollado el Instituto Federal Electoral (IFE) durante sus 23 años de historia, su participación en más de 100 misiones de observación en el mundo y su colaboración para asesorar a países en casos extremos, como Irak, lo han consolidado como institución importante en el ámbito internacional, particularmente en Latinoamérica, sostuvo Joseph Thompson, quien fue secretario ejecutivo de la Unión Interamericana de Organismos Electorales. Durante la mesa Contribución Internacional del IFE para la construcción democrática, Thompson destacó que en su experiencia el Instituto asumió “el potencial que tenía lo internacional; la posibilidad de impactar en una agenda que no fuera sólo mexicana, sino latinoamericana y mundial. Carina Perelli, directora de Asistencia Electoral de Naciones Unidas y jefa de la misión para impulsar las elecciones en Irak, señaló que se acudió al IFE por haber “encabezado una experiencia peculiar de transición política por la vía electoral”. (LA JORNADA, POLÍTICA, P. 9, ALONSO URRUTIA; LA CRÓNICA DE HOY, NACIONAL, P. 1 Y 5, BLANCA ESTELA BOTELLO)

DISTRITO FEDERAL

RECONOCE PRD COSTO POLÍTICO POR FALLAS EN LÍNEA DORADA

El Partido de la Revolución Democrática (PRD) acordó aplicar una estrategia de contención de daños ante el impacto electoral que, consideró un hecho, tendrán las fallas en la Línea 12 del Metro y su suspensión, entre su electorado. Para medir esas consecuencias no sólo en el Distrito Federal, sino eventualmente en el resto del país, se realizarán encuestas, informó Alejandro Sánchez Camacho, secretario general del sol azteca. Mientras se realizan esos estudios y como parte del plan para transparentar los hechos y reducir impactos políticos, el PRD en la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación (ASF) acordó pedir una revisión financiera, física y de desempeño a la Línea 12 en la Cuenta Pública 2013. El tema también llegó a la agenda de la Comisión Política Nacional de ese partido, que analizará las alternativas para atender la problemática, desde el punto de vista político. Por su parte, Joel Ortega, titular del Sistema de Transporte Colectivo (STC) Metro, aseguró que la Línea 12 presenta “un problema estructural en el tendido de vía” desde su etapa de construcción, y exigió al consorcio constructor —ICA, Carso y Alstom— que pague las reparaciones. (EL UNIVERSAL, NACIÓN Y METRÓPOLI, P. 1 Y 6, CARINA GARCÍA Y DIANA VILLAVICENCIO)

RESUMEN

DE INFORMACIÓN NACIONAL



SÁBADO 22 DE MARZO DE 2014

MICHOACÁN

BLOQUEAN AUTODEFENSAS BASE NAVAL EN MICHOACÁN

Las instalaciones de la Secretaría de Marina-Armada de México (Semar) en la localidad de La Placita, del municipio costero de Aquila, Michoacán, se encuentran rodeadas por un centenar de hombres armados que piden su salida de la localidad y la devolución de las armas que les han sido decomisadas, confirmó Gerardo Reyes, síndico municipal. De acuerdo con el funcionario, el clima de tensión se generó desde la noche del jueves, cuando efectivos de la Marina y miembros de las autodefensas tomaron posiciones y estuvieron a punto de enfrentarse. Sin embargo, el enfrentamiento pudo evitarse gracias a la oportuna intervención de integrantes de la Policía Federal (PF) que también se ubican en la zona, quienes evitaron que la tensión evolucionara hasta el enfrentamiento. (LA CRÓNICA DE HOY, NACIONAL, P. 1 Y 3, IGNACIO ROQUE)

APELAN FORMAL PRISIÓN CONTRA HIPÓLITO MORA

Eduardo Quintero Madrigal, abogado defensor de Hipólito Mora Chávez, líder del grupo de autodefensa de La Ruana, municipio de Buenavista Tomatlán, Michoacán, apeló el auto de formal prisión a su cliente que dictó Juan Alonso Mejía, juez Cuarto Penal, porque dijo que “no existió un sólo argumento sólido”. Aseguró que las acusaciones contra Mora Chávez se basan en supuestos testimonios de una persona que aseguró haberlo visto, junto contra otras nueve personas, golpear a las dos víctimas a una distancia de 500 metros, sin luz y a las 23:00 horas. “No sé quién pueda creer ese testimonio”, comentó. (LA JORNADA, POLÍTICA, P. 11, ERNESTO MARTÍNEZ)

OAXACA

DETIENEN A 165 NORMALISTAS EN OAXACA

Un total de 165 normalistas fueron detenidos por el bloqueo a una carretera federal, quema de vehículos y enfrentamiento con policías estatales, informó Cuauhtémoc Zúñiga, comisionado de la Policía estatal. El funcionario dijo que los detenidos fueron valorados por un médico y que peritos de la Procuraduría realizan el recuento de los daños. Mientras, fue despejada la carretera federal 190, que comunica a la ciudad de Oaxaca con municipios como San Sebastián Tutla, El Tule, Tlacolula y lleva hacia el Istmo. La vía estuvo cerrada por casi tres horas. (EL UNIVERSAL, ESTADOS, P. 15, LUPITA THOMAS)

RESUMEN

DE INFORMACIÓN NACIONAL



SÁBADO 22 DE MARZO DE 2014

IFE Y TEPJF IMPULSORES DE UNA NACIÓN DEMOCRÁTICA, CIUDADANA, PLURAL Y PARTICIPATIVA: LUNA RAMOS

El Instituto Federal Electoral (IFE) pasará a la historia como la primera instancia administrativa electoral con autonomía constitucional que, al lado del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), impulsó una nación democrática, ciudadana, plural y participativa, aseguró José Alejandro Luna Ramos, magistrado presidente de la Sala Superior. Al participar en el evento conmemorativo “IFE: 23 años de historia democrática”, manifestó que sin la profesional y comprometida participación del organismo, sería imposible entender al México de hoy. En ese contexto, “extiendo mi más sincero agradecimiento a la labor del Instituto, por haber sido uno de los más importantes elementos para la consolidación de la democracia del país”, expresó. Luna Ramos subrayó que la organización de los comicios por parte de los ciudadanos y la instauración de la justicia electoral son los eventos más importantes en la historia de la democracia mexicana, ya que fueron motor de una nueva era, en donde la renovación en la titularidad de los poderes públicos se caracteriza por ser pacífica, ordenada y sujeta a los parámetros que marcan la Constitución y la ley. Elogió la labor del organismo, por su comportamiento institucional y resaltó el talento, esfuerzo y compromiso de las personas que le dieron vida a una institución indispensable para el sistema político mexicano. “Reconozco la labor de los actuales consejeros, por haber sacado adelante de un modo admirable las tareas del organismo en el último año, a pesar de la peculiaridad de las circunstancias”, comentó. En presencia de Benito Nacif Hernández, consejero presidente provisional del IFE, así como de la y los consejeros María Marván Laborde, Marco Antonio Baños Martínez y Lorenzo Córdova Vianello, señaló que México ha recorrido el largo camino que lo separaba de la democracia. “Este es un sendero sin retorno, pues hemos encontrado en ella el mejor mecanismo para asegurar los principios básicos de la convivencia en sociedad”, sostuvo. El Magistrado Presidente de la Sala Superior refirió que México está orgulloso por contar con una institución comprometida con los mejores fines de la sociedad, que promueve la participación política del electorado desde un esquema de independencia e imparcialidad. “Es por eso que para muchos países del mundo, nuestro sistema comicial en su integridad, se ha convertido en un paradigma de eficacia y eficiencia, digno de ser imitado”, agregó. Refirió que la continua evolución democrática nos lleva al punto en que nacerá un nuevo organismo electoral con mayores atribuciones que aquilatará la estructura, el conocimiento y las habilidades desarrolladas por el actual organismo comicial, dando nuevos alicios a la vida democrática en México. En ese marco, afirmó que el TEPJF está dispuesto a colaborar con las autoridades administrativas electorales del nuevo organismo electoral con el único objetivo de consolidar en México el régimen democrático, garantizando a toda la ciudadanía el disfrute de sus derechos político-electorales y protegiendo la decisión que, elección tras elección, la mayoría toma en las urnas. (NOTIMEX, REDACCIÓN; LA JORNADA, POLÍTICA, P. 8, ALONSO URRUTIA; MILENIO DIARIO, POLÍTICA, P. 5, CAROLINA RIVERA; LA CRÓNICA DE HOY, NACIONAL, P. 5, BLANCA E. BOTELLO; INTERNET: NOTICIAS MVS.COM, NOTIMEX; GRUPO FÓRMULA.COM, REDACCIÓN; EL UNIVERSAL.COM, HORACIO JIMÉNEZ; LA JORNADA.COM, ALONSO URRUTIA; EL SOL DE MÉXICO.COM, DIARIO DE QUERÉTARO.COM, EL SOL DE IRAPUATO.COM, EL SOL DE SALAMANCA.COM, EL SOL DE SAN JUAN.COM, EL SOL DEL BAJÍO.COM, EL SOL DE LEÓN.COM, EL OCCIDENTAL.COM, EL SOL DE MORELIA.COM, EL SOL DE SAN LUIS.COM, EL SOL DE TOLUCA.COM, EL SOL DE ZAMORA.COM, EL SOL DEL CENTRO.COM, LA PRENSA.COM, DIARIO XALAPA.COM, EL SOL DE CÓRDOBA.COM, EL SOL DE ORIZABA.COM, EL SOL DE TAMPICO.COM, EL HERALDO DE CHIHUAHUA.COM, EL MEXICANO.COM, EL SOL DE DURANGO.COM, EL SOL DE PARRAL.COM, EL SOL DE ZACATECAS.COM, EL SOL DE LA LAGUNA.COM, TRIBUNA DE SAN LUIS.COM, EL SOL DE CUAUTLA.COM, EL SOL DE CUERNAVACA.COM, EL SOL DE HIDALGO.COM, EL SOL DE PUEBLA.COM, EL SOL DE TLAXCALA.COM, EL SOL DE TULANCINGO.COM, EL SOL DE ACAPULCO.COM, EL SOL DE MAZATLÁN.COM, EL SOL DE SINALOA.COM, EL SOL DE TIJUANA.COM, EL SUDCALIFORNIANO.COM, LA VOZ DE LA FRONTERA.COM, DIARIO DEL SUR.COM, EL HERALDO DE CHIAPAS.COM, EL HERALDO DE TABASCO.COM, REDACCIÓN)

RESUMEN

DE INFORMACIÓN NACIONAL



SÁBADO 22 DE MARZO DE 2014

DESECHA TEPJF JUICIO CONTRA CONVOCATORIA PARA RENOVAR ÓRGANOS DE DIRECCIÓN DEL PRD

La Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) desechó un medio de impugnación interpuesto contra la convocatoria emitida por la Mesa Directiva del VIII Consejo Nacional del Partido de la Revolución Democrática (PRD) para la renovación de los órganos de dirección nacionales, estatales y municipales del citado instituto político. En sesión pública, los magistrados aprobaron, por unanimidad, el proyecto de sentencia elaborado por la ponencia del magistrado Flavio Galván Rivera, quien propuso desechar el juicio ciudadano promovido por Juan Pablo Cortes Córdova, Daniel Díaz Cuevas, Nadia Haydee Vega Palacios y otros. El recurso se desechó por dos causales, la primera relativa a la falta de firma autógrafa de Vega Palacios, y la segunda, por la falta de definitividad del acto impugnado, al determinar que la orden del día aún tiene que ser aprobada por el órgano colegiado respectivo. (NOTIMEX, REDACCIÓN; EXCÉLSIOR, NACIONAL, P. 2, REDACCIÓN; INTERNET: NOTISISTEMA.COM, REDACCIÓN; TLÁHUAC.COM, NOTIMEX; CALLE MÉXICO.COM, REDACCIÓN; DIARIO ROTATIVO.COM, REDACCIÓN; NOTICIAS MVS.COM; EXCÉLSIOR.COM, NOTIMEX; RED SIETE.COM, NOTIMEX; GRUPO FÓRMULA.COM, NOTIMEX; FRONTERA ENSENADA.COM, NOTIMEX; EL IMPARCIAL.COM, NOTIMEX; VERACRUZANOS.INFO, NOTIMEX; LA CRÓNICA.COM, NOTIMEX; SONORA PLURAL.COM, NOTIMEX; COMUNICA CAMPECHE.COM, NOTIMEX; SIN EMBARGO.COM, NOTIMEX; E-CONSULTA.COM, NOTIMEX; TRANSICIÓN.COM, NOTIMEX; UNOMÁSUNO.COM, NOTIMEX; REVISTA PÚBLICA.COM, NOTIMEX; CASI POLÍTICA.COM, NOTIMEX; PUBLIMETRO.COM, NOTIMEX; PLAZA DE ARMAS.COM, NOTIMEX; PUNTO POR PUNTO.COM, AGENCIAS; ; EL UNIVERSAL.COM, CARINA GARCÍA; TELENOWS.COM, EL UNIVERSAL; TALLA POLÍTICA.COM, REDACCIÓN; RADIO: FORMATO 21, FLOR DE LUZ OSORIO, GRUPO RADIO CENTRO; TELEVISIÓN: ONCE NOTICIAS, ADRIANA PÉREZ CAÑEDO, CANAL 11)

QUEDAN 55 ASPIRANTES A 11 LUGARES DEL INE

El Comité Técnico de Evaluación entregó ayer a la Junta de Coordinación Política (Jucopo) de la Cámara de Diputados las 11 quintetas de aspirantes a consejeros del Instituto Nacional Electoral (INE). Aunque decidió no difundir los nombres de los 55 finalistas, sí confirmó que quedaron integrados los cuatro consejeros actuales del Instituto Federal Electoral (IFE) y varios funcionarios del organismo electoral. “Puesto que el tránsito del IFE al INE supone una de las transformaciones políticas y administrativas más densas y complejas en materia electoral, éste comité consideró indispensable garantizar al máximo la continuidad y la experiencia del IFE y por eso propone a los consejeros y funcionarios de primer nivel en las listas de aspirante”, dice un comunicado emitido por el Comité. Por tanto, se espera que Benito Nacif, Lorenzo Córdova, María Marván y Marco Antonio Baños queden integrados en forma separada para facilitar su elección a los diputados. Si persistieran las diferencias entre los partidos políticos en la selección del Consejo General del INE, ésta se trasladará al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). Las listas se darán a conocer el próximo lunes. (LA JORNADA, POLÍTICA, P. 9, ROBERTO GARDUÑO; REFORMA, NACIONAL, P. 9, CLAUDIA SALAZAR)

REEMPLAZARME DE LA PRESIDENCIA DE TEPALCATEPEC, FUE ILEGAL: VALENCIA REYES

Guillermo Valencia Reyes, ex alcalde de Tepalcatepec, Michoacán, dijo que el reemplazarlo en la presidencia municipal de esa localidad fue una ilegalidad del Congreso local, ya que existe un juicio de protección a los derechos político-electorales en el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). En entrevista, dijo que lo ocurrido en Tepalcatepec es un caso atípico y un debilitamiento de las instituciones. Indicó que Alfredo Castillo, comisionado por la Seguridad en la entidad, debería fortalecer las instituciones, no debilitarlas. “Hace lo contrario y pareciera que se deja la puerta abierta para que cualquier municipio del país quiera derrocar a un presidente municipal, se levanta en armas, crea un grupo de autodefensas y corren al alcalde a punta de pistola y el Congreso lo va a quitar”, externó. (RADIO FÓRMULA, PAOLA ROJAS, GRUPO FÓRMULA)

RESUMEN

DE INFORMACIÓN NACIONAL



SÁBADO 22 DE MARZO DE 2014

ARRANCA DEBATE SUCESORIO EN EL PRD

El Partido de la Revolución Democrática (PRD) inició anoche su plenaria del VIII Consejo Nacional, donde fijará la ruta para la sucesión interna del partido. Al concluir los mandatos de Jesús Zambrano, dirigente nacional del sol azteca, y de Alejandro Sánchez Camacho, secretario general, el Consejo Nacional se apresta a definir hoy la fórmula para que ese partido mantenga una conducción institucional. En su discurso, Zambrano ofreció: “Pongo a disposición de esta soberanía perredista el cargo”, en tanto que Sánchez Camacho no se despidió del cargo pues, informó en entrevista, hasta ahora “la opinión más amplia es por la prórroga”, aunque la declaratoria será en el transcurso de la sesión de hoy. Zambrano dijo además que hay condiciones para que este Pleno de Consejo —sea este fin de semana, o la próxima, si decide ir a la prórroga— emita sus reglamentos, así como una convocatoria única a elección de órganos directivos, incluida la presidencia y secretaría general; los consejos municipal, estatal y nacional y Congreso Nacional. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 4, CARINA GARCÍA)

REPRUEBA MADERO CLIENTELISMO ALBIAZUL; ATACA CORDERO ALIANZA PAN-PRI

La afiliación masiva de militantes provocó prácticas clientelares en el Partido Acción Nacional (PAN), admitió ayer Gustavo Madero, aspirante a reelegirse en la presidencia del blanquiazul. De gira por Michoacán, el aspirante presumió que los nuevos Estatutos eliminaron la afiliación masiva. Un padrón depurado, afirmó, permitirá realizar una elección interna en el que participe toda la militancia. Por su parte, Ernesto Cordero, también aspirante a presidir al albiazul, planteó que el PAN debe hacer una alianza con los ciudadanos, no con el Partido Revolucionario Institucional (PRI). “Somos miles los panistas que creemos que el partido debe volver a los principios que le dieron origen, que debe volver a distinguirse por la manera de hacer política honestamente, y es por lo que estamos luchando”, aseguró Cordero de gira en Aguascalientes. (REFORMA, NACIONAL, P. 8, MANUEL VÁZQUEZ, RAÚL MUÑOZ Y STAFF)

VAN 160 POR LUGAR EN EL IFAI

En el Senado de la República quedaron inscritas 160 personas que buscan formar parte del nuevo Pleno del Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos (IFAI), cuyo registro cerró el jueves por la noche. Entre los aspirantes destacan Cecilia Azuara, actual secretaria de Acceso a la Información del Instituto; Rosa María Bárcena, directora general de Análisis Normativo del mismo, así como Blanca Lilia Ibarra Cadena, integrante de la Comisión para el Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales de Puebla. La lista será depurada por la Junta de Coordinación Política (Jucopo) del Senado, que el 25 de marzo dará a conocer quienes pasan a la segunda etapa. (REFORMA, NACIONAL, P. 13, ROLANDO HERRERA)

LLAMA PRI AL PAN A DISCUTIR LOS ASUNTOS LEGISLATIVOS PENDIENTES

César Camacho Quiroz, presidente del Comité Ejecutivo Nacional (CEN) del Partido Revolucionario Institucional (PRI), llamó al Partido Acción Nacional (PAN) para “que nos sentemos a la mesa a discutir los asuntos pendientes de carácter legislativo, incluso como una derivación del Pacto por México”. En entrevista, expuso que el PRI se mantendrá respetuoso del proceso interno de selección panista; no obstante, reiteró el llamado para hacer cumplir, con responsabilidad jurídica, política y ética, los acuerdos y reformas tan delicadas como la energética, de telecomunicaciones y la político-electoral. (LA JORNADA, POLÍTICA, P. 5, ROBERTO GARDUÑO)

RESUMEN

DE INFORMACIÓN NACIONAL



SÁBADO 22 DE MARZO DE 2014

PIDE ROMERO ERRADICAR LOS "DIEZMOS"

Cecilia Romero, presidenta del Partido Acción Nacional (PAN), urgió a transparentar los procesos y métodos que se emplean en el Poder Legislativo para la asignación de recursos a los municipios, a fin de erradicar los "diezmos" a legisladores. Sobre el tema de las comisiones o pagos para que se asignen recursos a los alcaldes, algo de lo que se ha acusado a legisladores panistas principalmente, Romero afirmó en Mérida, Yucatán, que una de las divisas del albiazul ha sido la búsqueda de transparencia, por lo que instó a investigar sobre ese tema. De visita en esa entidad, para participar en un taller de Mujeres Líderes, la panista dijo que no habrá "guerra sucia" en el proceso interno, pues se buscarán espacios de diálogo a fin de que la contienda se lleve a cabo dentro de lo que llamó "los estándares del panismo". (MILENIO DIARIO; POLÍTICA, P. 5, DANIELA BARQUET)

TRANSPARENTAN ENTREGA DE SEDE DEL SENADO

A casi tres años de que el Senado de la República opera en la sede de la Avenida Reforma, los órganos de dirección decidieron contratar a dos despachos jurídicos que brindarán asesoría en el proceso final de entrega-recepción del edificio, que está por iniciar. Es un acuerdo entre la Mesa Directiva y la Junta de Coordinación Política (Jucopo) de la Cámara alta, que presiden Raúl Cervantes y Jorge Luis Preciado, respectivamente, a fin de garantizar transparencia en la entrega del inmueble, al que mudó sus actividades el órgano legislativo en abril del 2011, pero cuyas instalaciones aún no recibe formalmente por el gran número de irregularidades y fallos presentados a partir de esa fecha. En el documento emitido por los órganos del Senado, publicado ayer en la Gaceta Parlamentaria, se precisa que es necesaria la asesoría jurídica especializada, dado que "el vehículo financiero que se empleó para la construcción y equipamiento de la nueva sede es un fideicomiso, en el que han intervenido diversas instancias y entidades, mediante contratos diversos". (LA JORNADA, POLÍTICA, P. 7, ANDREA BECERRIL)

REFUERZAN SEGURIDAD DE PEÑA NIETO

El gobierno de la República gastó en 2013 más de 64 millones de pesos para adquirir equipo de seguridad y vehículos nuevos para garantizar la seguridad de Enrique Peña Nieto, presidente de México. De acuerdo con las fichas técnicas de tres proyecciones de inversión, entregadas por la Presidencia a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), teniendo como unidad responsable al Estado Mayor Presidencial (EMP), se planeó: la adquisición de "equipos de seguridad" que se distribuirán en todo el país —se mantienen reservadas sus características y ubicación geográfica y sería por adjudicación directa—, con un monto de 41 millones 272 mil 810 pesos. Además, la compra de 28 vehículos, que sustituirán el parque vehicular con un monto de 14 millones 135 mil pesos, y un equipo de control para acceso y salida y compra de herramientas industriales para el Hangar Presidencial por ocho millones 870 mil. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 1 Y 4, FRANCISCO RESÉNDIZ)

EL LEGADO DE JUÁREZ, ALIENTO PARA QUE TODOS LOS MEXICANOS TENGAN TODOS LOS DERECHOS: PEÑA NIETO

El gobierno federal celebró el CCVIII Aniversario del natalicio de Benito Juárez con una breve ceremonia, sin discursos, en la cual Enrique Peña Nieto, presidente de México, montó guardia de honor y depositó una ofrenda floral en el monumento erigido al Benemérito de las Américas acompañado por representantes de los Poderes de la Unión y la familia del oaxaqueño. Previamente, a través del sitio web de la Presidencia de la República, el mandatario hizo saber que "el legado de don Benito Juárez perdura y alienta nuestro compromiso de construir una sociedad en el que todos los derechos que consagra nuestra Constitución alcancen a todos los mexicanos". (LA CRÓNICA DE HOY, NACIONAL, P. 9, CECILIA TÉLLEZ)

RESUMEN

DE INFORMACIÓN NACIONAL



SÁBADO 22 DE MARZO DE 2014

SCT ESPERA LA PRÓXIMA SEMANA LEY SECUNDARIA EN TELECOMUNICACIONES

Ignacio Peralta, subsecretario de Comunicaciones de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT), dijo que hay una alta posibilidad de que el Ejecutivo envíe la próxima semana la propuesta de ley secundaria en telecomunicaciones y radiodifusión al Legislativo. Al respecto, Gabriel Contreras, presidente del Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT), coincidió que es ocioso discutir sobre proyectos que se han filtrado. “La razón por la cual no se ha presentado, seguramente es porque se está trabajando. Tenemos que esperar a que se presente”, manifestó el comisionado. (EL UNIVERSAL, CARTERA, P. 1, CARLA MARTÍNEZ)

BUSCAN AMPLIAR REVISIÓN A PEMEX

A pesar de que la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación de la Cámara de Diputados creó este jueves una subcomisión que investigará los presuntos fraudes de la naviera Oceanografía, Miguel Alonso Raya, vicecoordinador del Partido de la Revolución Democrática (PRD) en San Lázaro, adelantó que avanza la creación de una comisión de investigación de los contratos celebrados por Petróleos Mexicanos (Pemex), sus empresas subsidiarias y filiales, desde el año 2000 a la fecha. En un comunicado, Raya explicó que el artículo 93 de la Constitución Política establece que la Cámara baja, tiene la facultad de integrar comisiones para investigar el funcionamiento de los organismos descentralizados y empresas de participación estatal mayoritaria, y que los resultados de dichas investigaciones se harán del conocimiento del Ejecutivo federal. En tanto, Miguel Barbosa, coordinador del sol azteca en el Senado de la República, dijo ayer que su bancada exigirá que la Comisión de Seguimiento al Caso Oceanografía, se integre y empiece a operar cuanto antes, pues lleva dos semanas sin que haya sido integrada para que comience su trabajo. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 5, HORACIO JIMÉNEZ Y JUAN ARVIZU)

MAGISTERIO QUIERE DOBLE NEGOCIACIÓN: DÍAZ DE LA TORRE

El Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) realizará una negociación salarial y de prestaciones “centralizada” con la Secretaría de Educación Pública (SEP) y los gobernadores del país. No será más en dos etapas — una doble negociación— sino en una mesa nacional en donde se buscará “homologar el mapa de prestaciones” para los maestros del país, indicó Juan Díaz de la Torre, presidente de la organización. A unos días de la presentación del Pliego General de Demandas 2014 del SNTE ante la Secretaría de Educación Pública (SEP), en entrevista, Díaz de la Torre planteó que con la reforma educativa y el anuncio de la creación del Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo (Fone), los beneficios obtenidos en prestaciones para más de un millón 700 mil trabajadores de la educación seguirán como hasta ahora. “Todos aquellos beneficios, prestaciones, alcances que se obtuvieron de 1992 hasta 2013, y que quedan establecidos en las diferentes minutas con los gobiernos estatales, se mantienen”, afirmó. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 1 Y 6, NURIT MARTÍNEZ)

GÉNEROS DE OPINIÓN

INDEPENDENCIA JUDICIAL/ ANA LAURA MAGALONI

Varios magistrados electorales locales han promovido juicios para la protección de sus derechos político-electorales ante el TEPJF. Su objetivo es que se declare inconstitucional el artículo décimo transitorio de la reciente reforma constitucional en materia electoral. Según dicho artículo, todos los actuales magistrados electorales locales deben ser removidos de sus puestos para que haya nombramientos con un nuevo procedimiento. Los nuevos magistrados, según la fracción IV, inciso c, del artículo 116 constitucional, serán nombrados por dos terceras partes la Cámara de senadores, y ya no por las legislaturas locales como sucedía hasta antes de la reforma. (REFORMA, NACIONAL, P. 11, ANA LAURA MAGALONI)

RESUMEN

DE INFORMACIÓN NACIONAL



SÁBADO 22 DE MARZO DE 2014

SALA MONTERREY

CONFIRMA TEPJF SENTENCIA RELACIONADA CON POSIBLE NULIDAD DE LA ELECCIÓN DEL CONSEJO ESTATAL DEL PAN EN ZACATECAS

La Sala Regional Monterrey del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) confirmó la sentencia del Tribunal de Justicia Electoral del Poder Judicial del Estado de Zacatecas (TEJEZ), relacionada con la posible nulidad de la elección del Consejo Estatal del Partido Acción Nacional (PAN) para el periodo 2013-2016. Por unanimidad, los Magistrados confirmaron la sentencia del TEJEZ, pues estimaron que la falta de fundamentación y motivación es una violación formal, consistente en que el acto impugnado carece de alguno de los elementos esenciales. Cuando esta violación se acredita, los tribunales pueden devolver el asunto al órgano que emitió la determinación, a fin de que la irregularidad se subsane. Sin embargo, dejaron en claro que su sentencia no implica la firmeza de las consideraciones emitidas del Tribunal local, pues una vez que se conozca el alcance y términos del nuevo acuerdo que emita el Comité Ejecutivo Nacional (CEN) del PAN, Norma Josefina Rodarte Méndez podrá volver a solicitar la nulidad de la elección, primero en la instancia local y, en su caso, de nueva cuenta ante la instancia federal. (EXPRESS ZACATECAS.COM, REDACCIÓN)